

Comunicado de Prensa con relación a versiones sobre situación en la zona de frontera con Chile

Comunicado de Prensa 002-12

Con relación a versiones aparecidas en medios de prensa en los últimos días, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú pone en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

- 1.- Las autoridades peruanas correspondientes han verificado que, a partir de la nota de protesta presentada por el Gobierno del Perú al Gobierno de Chile el 24 de febrero de 2012, no hay presencia de personal chileno en territorio peruano.
- 2.- La nota de protesta peruana de 24 de febrero de 2012 deja claramente a salvo los derechos del Perú en un área de indiscutible soberanía peruana conforme al Tratado de 1929 y los trabajos de la Comisión Mixta de límites de 1929 y 1930.
- 3.- Desde que tuvo lugar el deslizamiento en la quebrada de Escritos, que produjo el desplazamiento de minas antipersonal y antitanque sembradas por Chile en su territorio hacia la zona de frontera, todas las acciones y gestiones desplegadas por el Gobierno del Perú están orientadas a asegurar el más estricto respeto de nuestra soberanía e integridad territorial y garantizar la seguridad de la población susceptible de ser afectada.

Lima, 16 de marzo de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(16/03/2012)